



EXP-UNC: 0031173/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Matemática y Física en las presentes actuaciones, en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Oscar Alejandro **OVIEDO (Legajo 41.788)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115 -concurso-** del Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del **01-08-2015** y hasta el **31-10-2015**, con cargo al **Art. 13, Ap. II inc. e)** del Decreto 3413/79 y modif.-

Artículo 2°.- Aceptar la renuncia a partir del **01-07-2015** presentada por el Dr. Oscar Alejandro **OVIEDO (Legajo 41.788)** en el cargo de **Profesor Asistente (DE)-código 113 -interino-** del Departamento de Matemática de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Oscar Alejandro **OVIEDO (Legajo 41.788)**, a partir del **01-07-2015** y mientras el titular se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-10-2015**, en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) –código 109-**, cedido en calidad de préstamo por el Decanato de la Facultad para prestar funciones en el Departamento de Matemática y Física, **en reemplazo del Dr. Eduardo Coronado.-**

Artículo 3°.- El Dr. Oviedo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



EXP-UNC: 0031173/2015

//2

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: 545

CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC